



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

**D. ANTONIO GARCIA ORTEGA, ALCALDE-  
PRESIDENTE DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL VALLE  
DE CÁDIZ,**

Visto lo dispuesto en el artículo 185.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales, en orden a la autorización y disposición del gasto dentro del crédito presupuestario; así como lo dispuesto en la Base número 14 de las de Ejecución del Presupuesto actualmente en vigor, en orden a la competencia para tales actos.

Visto lo dispuesto en el artículo 185.2 de la citada Ley en orden al reconocimiento de la obligación derivada del gasto.

Visto lo dispuesto en el artículo 184.2 de la citada Ley en orden a la posibilidad de abarcar en un solo acto administrativo dos o más fases de ejecución del gasto; posibilidad recogida en las Bases de ejecución del Presupuesto en vigor.

Visto el informe de fiscalización de fecha 19 de Junio de 2013,

En uso de las atribuciones legalmente conferidas, por el presente

### HE RESUELTO

Primero.- Aprobar las facturas que se detallan en el punto cuarto del presente decreto por los importes, conceptos y perceptores que se contemplan.

**Segundo:** Acumular las fases de Autorización y Disposición del gasto (AD) y Reconocimiento de la Obligación (O) en el presente acto para los gastos que se recogen en el punto cuarto del presente Decreto.

**Tercero.-** La expedición de los documentos contables correspondientes que den soporte al presente acto administrativo.

### Cuarto.- Detalles de la operación:

Nombre Ter.	Tercero	Texto Libre	Importe
CHAMIZO SANCHEZ MIGUEL	75864009G	ACTUACION EN FESTIVAL SAN ANTONIO 2013	1597,2
DAVILA CABANA FRANCISCO JAVIER	32864235H	ALQUILER EQUIPO SONIDO MAGO PATUKA. FACIA N° 16	80,01
BENITEZ BERMUDEZ JOSEFA	75861928G	DESPLAZAMIENTOS AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO 2013	47,12
BENITEZ BERMUDEZ JOSEFA	75861928G	DESP.AUXILIAR AYUDA DOMICILIO ABRIL Y MAYO 2013	16,72
FERNANDEZ LOBATO YOLANDA	31598621K	DESPLAZAMIENTOS AUXILIAR AYUDA DOM MAYO 2013	34,96
LA JANDA (MANCOMUNIDAD DE MUN	P6102301F	INDEMNIZACION TECNICO UTDELI	1999

**Lo manda, sella y firma la Presidencia ante mí el Secretario-Interventor el Ayuntamiento de San José del Valle,**

Dado en San José del Valle a 19 de junio de 2012

*El Alcalde-Presidente*

*EL Secretario Interventor*

*Fdo.: Antonio García Ortega*

*Jorge Jiménez Oliva*